

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1902

Nº 642

**León Fernández Guardia,**

**UNICO CORREDOR JURADO Y  
Comisionista patentado en este puerto**

Todos los sábados remates, sin y con base,

**EN LA CASA DE  
don Pedro Avellan**

**¡Gran novedad!**

**Salom Hermanos**

**Panadería y Almacén de Abarrotes**

**GRAN DEPOSITO DEL**

**Jabón de le Barranca**

**LA BARRANCA**

**GRAN FABRICA DE JABONES**

**DE**

**= TEODORO ROIZ =**

**Jabón:**

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

**AL COMERCIO DEL GUANACASTE**

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

**TODO AL CONTADO**

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

**MALAS del Pacifico**

Habiendo nuevo contrato entre el gobierno de Nicaragua y la Compañía americana "Malas del Pacifico" (P. M. S. S. C.), los vapores tocarán otra vez en los puertos de la vecina república, recibiendo pasajeros, carga y correspondencia, como antes.

Puntarenas, 11 de mayo de 1902.

**ROHRMOSEY & C<sup>o</sup>,**  
AGENTES.

**Transportes Marítimos y Fluviales**

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C<sup>o</sup>

**Ulpiano Fonseca  
VENDE**

Un terreno de forma triangular, cuya superficie es de 50 hectáreas, cerrado con alambre de púas en su mayor parte, empastado de zacate de pará en una extensión como de 24 hectáreas. En este terreno está ubicada una casa de habitación de 15 metros 48 milímetros de frente, por 9 metros 196 milímetros de fondo, forrada de tablas, cubierta con teja de barro, de madera de cuadro y montada sobre horcones. Esta finca perteneció á Ricardo Obando, vecino de Colorado, y está situada en Belén, cantón de Carrillo, jurisdicción del Guanacaste.

Entendérse con su dueño en esta ciudad.

Puntarenas, 16 de abril de 1902.

**ULPIANO FONSECA**

## Como lectura del Domingo

De cómo el diablo se quedó calvo

Todo el mundo sabe que el diablo es calvo, y lógicamente era preciso que lo fuese. Porque la peor de las calvas debía tenerla el abominable autor de todo el mal humano. Pero lo que no se sabe es cómo Lucifer perdió sus cabellos.

Contaré el cuento tal como me fué enseñado por un barbero de Pamplona, gran jugador de dominó, entre corte y rasura, que tenía por muestra. «¡A la peluquería de Satán!»

Rubia como la estrella de la mañana, roja como el infierno, negra como la eterna noche, la cabellera del ángel rebelde era tan prodigiosamente abundosa y erizada, que envolvía como una inmensa nube toda la tierra y todo el mar.

Nuestro Señor estaba muy disgustado, porque aun poniéndose sus antiparras que, como se sabe, están hechas de la última estrella del Sur y de la última del Septentrion, juntas por una cola de cometa, no podía distinguir á través de la enorme sombra el mundo tan bello que El había creado.

Y cuando se han inventado las rosas, lo menos que puede pedirse es tener el placer de verlas.

Además, el Señor, según los más auténticos retratos que te hemos de El, tiene más barba que cabellera, y posible fuera que tuviera algo de cejas.

Nada le hubiera sido más fácil que incendiar los cabellos del diablo; pero sintió escrúpulos de honrado dramaturgo, y habiendo empleado el fuego en otras escenas, le repugnaba un segundo uso del mismo elemento.

Y hubiera estado largo tiempo perplejo si el Espíritu Santo no le hubiera hablado así:

—Poca cosa os preocupa. Decidid solamente que por cada asesinato que se cometa en la tierra, Lucifer perderá un cabello; y á juzgar por la manera cómo los humanos se matan, pronto tendrá el diablo la cabeza lisa.

—¿Qué!—suspiró el buen Dios, —¿Tanto gustan deshacerse aquellos que yo hice? Pero sea. Ensayemos este medio.

Después dijo: «Que Lucifer pierda un cabello por cada homicidio que se cometa.»

Y si deseáis,—añadió el Espíritu Santo,—que la calvicie de Satán se haga efectiva más prontamente, exigidle otro cabello por cada robo que se efectúe entre los hombres; y no tardará el diablo en tener la cabeza desnuda como la cara de un angelito.

—¿Me duele creer que los mortales sean tan ladrones!—suspiró

el buen Dios.—¿Qué necesitan robar, si les doy la belleza del cielo y de las mujeres, las flores, los pájaros, el mar y los bosques, á cuya sombra duermen la siesta?

Pero ensayemos este nuevo medio.

Y dijo: «Que Lucifer pierda un cabello por cada robo que se cometa en la tierra.»

Y esperando, se entregó á los conciertos de sus serafines.

El cráneo del diablo sufrió una verdadera peladura.

Que un ladronzuelo robaba un reloj, que un bandolero asaltaba á unos caminantes, que Alejandro el Grande conquistaba las Indias, que César tomaba las Galias, que una buena mcza vaciaba los bolsillos de un viejo burgués dormido, era un cabello, y otro, y otro todavía quien lo pagaba. Y hubo jugadas de bolsa que le costaban mechones enormes.

Pero la milagrosa cabellera era como un inmenso bosque, y Nuestro Señor no veía todavía su querida tierra.

El Espíritu Santo dijo:

—¿Tan poco se roba? Tomemos un gran partido. Ordenad que á cada necesidad que en la tierra se diga, Lucifer pierda un cabello.

—¿Pero estáis loco?—repuso el buen Dios.—¿Creéis que los que hice á mi imagen y á quienes di alma nacida de mi aliento, son todos imbéciles? ¡Pero sea, sea!

¡Oh, la pobre cabellera de Belcebú se desnudaba como si pasara un huracán sobre ella! Los estrenos, las conferencias, las columnas de los periódicos se encarnizaban en la frente, en la nuca, en toda su cabeza. ¡Pero la enmarañada cabellera persistía, á pesar de los esfuerzos de la bestialidad humana!

El Espíritu Santo gritó furioso:

—¡Empleemos un medio supremo! Ordenad que á cada beso que se den los amantes en París, pierda Luzbel un cabello.

El buen Dios se mostró disgustado.

—¡Ah!, vais muy lejos. ¿Tenéis mala opinión de las jóvenes, cuando pongo todo mi cuidado para que sean bellas y honradas? ¡Las mujeres de allí abajo no cifran sus ambiciones en ser encanto de sus hogares, de sus esposos, de sus hijos?

—Ensayad!—insistió el Espíritu Santo.

—Para mostraros vuestro error, sea!—dijo el señor.

—Que Lucifer pierda un cabello por cada be...

No hubo necesidad de acabar. ¡El diablo estaba calvo!

CÁTULE MÉNDEZ.

## COLABORACION

SEÑOR REDACTOR DE  
EL PACIFICO

Presente.

Las épocas eleccionarias, siempre fecundas en oradores improvisados, traen como natural consecuencia la notoriedad de ídolos de barro, de entes ignorantes que, rodeados momentáneamente de cierta aureola popular, acaban por considerarse como factores importantes en la marcha de la administración pública. Pero cuando cesa de rugir el huracán de las pasiones políticas y vuelve la calma de los tiempos normales, quedan al fin descubiertos de cuerpo entero, porque la patriotería palabrera calificada por los imbéciles como el sumum de la elocuencia, no encuentra el eco resonante de aquellas horas de apasionamiento salvaje. Entonces, la sana razón y el recto criterio distinguen bien lo falso de lo aquilatado y puro, dan su puesto al verdadero mérito, y los caudillejos de nuevo cuño se hunden para siempre avergonzados por la fuerza de su impotencia en una como Nirvana, á gozar recordando tranquilamente las efímeras glorias pasadas.

Realízase así la sentencia contenida en estas palabras de Fidel Cano, ilustre periodista suramericano: «La ley moral, eterna, inexorable, se cumple al fin en la vida colectiva como en la individual; y si en horas anormales el mérito es abatido y la ineptitud ensalzada, al fin las cosas vuelven al nivel y al puesto que les corresponden.»

Aquí, en Puntarenas, no tardaremos en ver operado ese fenómeno, con respecto á ciertos personajes comarcanos. Ya muchos de sus admiradores entusiastas les vuelven la espalda, pensando, con razón, «que los partidos no ligan su suerte á sus representantes en el gobierno, cuando por ser desgraciados, ó por no tener preparación bastante, ó por inhabilidad,» fracasan por completo en sus propósitos.

Se ha visto, sin embargo, que en la actualidad se acude á toda clase de medios para galvanizar, por así decirlo, á un político que tenemos por fenecido en su carácter de tal. Afortunadamente en esa tarea no laboran gentes de peso, sino aspirantes á empleos públicos, en su mayor parte, y esto hace esperar, con razón, el fracaso de sus gestiones.

Yo creo, señor Director, que en Costa Rica jamás tendremos por qué decir la siguiente apreciación de un publicista:

«Los políticos contemporáneos de toda jerarquía, desde Municipales de aldea, tomados en conjunto y salvo algunas excepciones, representan una de las clases de más limitado espíritu, de impositores y cortesanos que haya conocido la humanidad. Su único em-

peño está en adular con bajeza y en desarrollar todas las preocupaciones populares, de las cuales, por lo demás, participan vagamente en su mayor parte, sin haber consagrado jamás un instante de su vida á la reflexión y á la observación.

F. DE P. AMADOR.

## CORRESPONDENCIA

Recorderis

SEÑOR REDACTOR DE  
EL PACIFICO

Presente.

Muy señor mío:

El Licenciado don Ascensión Esquivel «Tiene su historia grabada con lípidos caracteres en la historia de Costa Rica, y ha suscitado, como todos los hombres superiores, corrientes encontradas de admiración y antipatía.»

Estas palabras escritas al público por un empleado del Banco de Costa Rica, que hoy ocupa puesto distinguido en el Gobierno de la República, merecen entero crédito.

El carácter y vida política del Licenciado Esquivel, son bien conocidos en el país, y despiertan la admiración hacia tan alta personalidad. Pero si corrientes de antipatía se han suscitado contra él, solamente sus malos amigos han podido traerlas á la arena política.

Ataso con la mejor buena fe del mundo, el señor Ministro de la Guerra, rindiendo culto al parlamentarismo, ha descendido á la Cámara para defender en su recinto, (bastante augusto), la pena militar vergonzosísima de «los golpes de vara.» Don Tobías, como Ministro de Gobernación, fué quien en 1889 proyectó una «ley sobre derecho de reunión,» que no se realizó porque la democracia costarricense fué el alud que la detuvo.

El señor Esquivel, olvidando el 89, el 94 y el 98, deposita la Cartera de Guerra en manos del ex-Ministro de Gobernación. No ha sido consecuente con sus ideas, pero sí con sus amigos, aunque éstos le susciten «corrientes de antipatía.»

Rusia, con la inviolabilidad de la vida humana, es admirable, y con el abominable *knout* es antipática.

El señor Esquivel, como hombre cívico, no tiene obligación de conocer á fondo el régimen militar, y mientras el Congreso borra de nuestras leyes la afrentosa pena de los golpes de vara, nos tomaremos la libertad de indicar al señor Ministro de Guerra y Marina que no es el palo, sino el Jefe valiente y entendido el que sabe hacer subalternos correctos y héroicos.

UN MILITAR

Paquera, 21 de junio de 1902

COMUNICADOS

SEÑOR REDACTOR DE  
EL PACÍFICO  
PUNTARENAS

En su periódico número 641 de de 19 del corriente, se registra una gacetilla en cuyo final se lee lo siguiente:

«Ya en otra ocasión ha sido Gobernador de esta comarca el señor Figueroa, y sólo á él se debe la existencia de nuestro bonito y lujoso parque.»

Recuerdo perfectamente que en el Municipio más de una vez se puso en discusión el proyecto de aquella obra, y fueron opositores á ella el señor Presidente Municipal y el señor Gobernador. En vista de ello, aprovechando una de las ausencias del primero, insistió don Arturo Esquivel en su idea, y el Vicepresidente don Manuel Barahona la aceptó con entusiasmo.

Acto continuo, se decretó la formación del parque, auxiliando la obra con una pequeña cantidad por cuenta del Municipio, y levantando una suscripción particular, que encabezaron el señor Barahona con ₡ 300-00, el señor Esquivel con ₡ 200-00, y el señor Espinosa (Municipipe también), con ₡ 25-00.

Pocos días después habían respondido al llamamiento, suscribiendo buenas cantidades para ello, un número considerable de portefios.

Cuando el señor Figueroa llegó á esta Gobernación, estaba el trabajo bastante adelantado, pedidas las bancas, hecha parte de acera, etc., etc., y fué entonces cuando le cupo á dicho señor el gusto de terminar nuestro parque, dotándolo de magníficas baldosas y una bonita verja de hierro.

En vista de lo expuesto, permítame, pues, observarle que no fué el señor Figueroa quien inició el trabajo, sino los señores don Arturo Esquivel y don Manuel Barahona.

«A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

De V. atento, seguro servidor,  
JUAN SUÑOL.

Puntarenas, 20 de junio de 1902.

CRONICA

Amnistía

El Gobierno ha dado un decreto por el cual se perdona á todos los delincuentes por delitos políticos. Muy bien. Esa fué nuestra opinión desde el primer momento; pero tenemos noticias de que hay uno á quien se hace procesar por haber dado muerte á un individuo en el momento y día de los hechos del 3 de mayo, dándole carácter de delito común. Aunque el decreto no hace excepción, si fuere cierto no lo vemos razanable. Que dió muerte á éste ó aquél, si la causa era conseguir lo que se proponían los rebeldes, no hay razón para que no se le incluya en el número de los perdonados.

Al Cronista G.

de *La Nueva Prensa* manifiesta que nuestro particular amigo el señor Guido, es una de las personas más queridas en esta comarca, pero precisamente esto, hemos de hablar con sinceridad, le hace á él menos conveniente la Gobernación de la comarca.

Se vería acosado á exigencias de sus numerosos amigos, no podría complacerlos á todos, vendría una oposición ruda, hecha por los descontentos y sus enemigos de hoy, y delicado y pandonoso como es el señor Guido, no teniendo necesidad de sufrir dolores de cabeza quien como él, tiene de qué vivir, renunciaría ese puesto, y la comarca se habría privado de tener un representante en el Congreso que, como él, se interesa por su bienestar.

Bien está el señor Guido en la Representación Nacional. Él ha sabido allí trabajar por los intereses del pueblo, y éste lo necesita en ese puesto.

¿Quiénes son los que desean que Guido venga á la Gobernación?

Los que no tienen empleos, es decir, los aspirantes á él; pero aquellos que le tenemos aprecio, no lo deseamos en un puesto sujeto á mil exigencias, á críticas acervas, en fin, á donde sería el blanco de sus enemigos.

Réplica

En la sección de comunicados, damos publicidad á uno en el cual el apreciable caballero don Juan Suñol se propone hacer rectificación del final de la gacetilla que en su comunicado copia.

El señor Suñol, probablemente no ha leído bien la gacetilla á que se refiere, porque él dice que quienes iniciaron la idea de construir un parque fueron don Arturo Esquivel, don Manuel Barahona y don Jesús Espinosa, contribuyendo éstos y otros caballeros con algunas sumas para dar principio á los trabajos.

Nosotros no hemos dicho lo contrario, aseguramos que sólo al señor Figueroa se debe la existencia de nuestro bonito y lujoso parque, y hemos dicho la verdad, sin que ésta niegue el mérito y patriotismo de quienes iniciaron los trabajos.

Los trabajos á que el señor Suñol se refiere que encontrara Figueroa al llegar á la Gobernación, se reducían á la arboleda que desde muchas decenas de años se encontraba en el lugar donde está situado el parque, á algunas pocas plantas regaladas por los vecinos, plantas que después tuvieron que quitarse para hacer el relleno del terreno, y á una cerca de alambre de púas que le daba aspecto de potrero de barrio; y tanto es así, que la Municipalidad, en el artículo IV de la Sesión de las 6 p. m. del 15 de enero de 1897, tuvo que resolver el reclamo presentado por José Valverde, á efecto de que se le pagara el valor de acarreo de unas ochenta y tantas carretonadas de tierra de la estación al parque. Esto significa que no estaba todavía hecho el relleno de él cuando vino

Figueroa á la Gobernación, puesto que tal tierra era para ese trabajo.

En la misma Sesión Municipal, en el artículo VI, autorizó el Ayuntamiento al Gobernador para hacer construir la baranda de la forma que creyera más conveniente, pero la misma Corporación, en la siguiente sesión, que fué celebrada el 11 de febrero, dejó sin efecto el artículo VI mencionado, y suplicó al Gobernador ordenar se quitara la cerca de alambre que rodeaba el parque; es decir, quedó por ese hecho sin cerca de ninguna clase. Pocos meses después, de lo que llamábamos parque, no quedaba ni seña. Fué entonces cuando Figueroa, de acuerdo con el Municipio, trató de reconstruirlo, pero como de nada servía hacer ningún trabajo estando sin cerca y sin acera, y no pudiendo el Municipio hacer un desembolso de 5 ó 6,000 colones, Figueroa, lo que no se había podido conseguir antes, consiguió con el Gobierno, que los reos del presidio labraran la baldosa necesaria para la acera sin remuneración ninguna, y mil quinientos colones para la verja. Así se construyeron ambas cosas. Después, el Municipio contribuyó con sus fondos á los gastos de la consiguiente ornamentación, trabajo cuya dirección se encomendó al laborioso é inteligente amigo nuestro don Francisco J. Alvarado. Después el Municipio hizo venir un molino para surtir de agua el parque.

Figueroa vino á la Gobernación el 25 de diciembre de 1896, fecha anterior á las que hemos citado.

Ahora preguntamos al señor Suñol: Una madre dá á luz un hijo, lo abandona al nacer, alguien lo recoge y lo educa, racionalmente, á quién le debe su existencia aquel niño?

Es posible que estuviéramos errados en alguna fecha ó cantidad, pues son datos que recordamos por haber sido Secretario Municipal el año de 1897, y no tuvimos tiempo de consultar los libros municipales.

Si alguna rectificación tiene que hacer el señor Suñol, las columnas de *El Pacífico* están á su orden.

Licitación

En virtud de acuerdo municipal se convocan licitadores para trasladar á La Angostura, en el lugar que indique el comisionado de la Municipalidad, todos los cascos de vaporcitos y lanchas que en estado ruinoso se encuentren en la playa del Estero, y que se indicarán en

la oficina de esta Gobernación. El adjudicatario se obligará también á rellenar con arena los referidos cascos, una vez puestos en su lugar en La Angostura.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y se recibirán hasta las 12 m. del 30 del corriente mes con esta dirección: «Conducción de embarcaciones á la Angostura.»

La persona á quien se adjudique este contrato deberá rendir fianza, á juicio del suscrito.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 17 de junio de 1902.

ULADISLAO GUEVARA.

Otra licitación

Se convocan licitadores para la refacción de la Casa Municipal que ocupan las Agencias de Policía y de Higiene, la imprenta y el Juzgado en esta ciudad.

La refacción comprende la nivelación del edificio, el cambio de las maderas del piso, tabiques, techo, puertas, ventanas y basas, debiendo ser estas últimas de madera negra ó huachipilín, de 7 pulgadas de grueso y enterradas por lo menos á tres cuartas de profundidad. El trabajo deberá ser entregado el 31 de octubre próximo.

Se recibirán propuestas hasta las 12 m. del último de este mes, debiendo garantizarse con persona abonada las propuestas.

El Municipio se reserva el derecho de aceptar la que más le convenga.

El Gobernador,

ULADISLAO GUEVARA.

Puntarenas, 17 de junio de 1902.

Tercera licitación

Se convocan licitadores para la construcción de una cortina de cal y canto frente á la casa de Agua, de la forma, grueso, altura, profundidad y demás condiciones que se indicarán en la Gobernación á las personas que deseen conocerlas.

El trabajo deberá ser entregado un mes después del día en que se firme el contrato con el adjudicatario, y se recibirán propuestas hasta las tres de la tarde del día 23 de este mes, reservándose el Municipio el derecho de aceptar la que más convenga.

Toda propuesta debe venir garantizada con la firma de persona abonada.

El Gobernador,

ULADISLAO GUEVARA.

Puntarenas, 19 de junio de 1902.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presentan.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

# LA NEW YORK

## Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.  
Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

### GUERRA DE COLOMBIA

Vendo una cantidad regular de madera de cuadro (cedro) en este puerto.

También vendo una finca compuesta de cacao, café, hule, caña, potrero, ganado de cría, casa de dos pisos, trapiche, chagüite y árboles frutales, inmediata á «La Lombardía» y «Quebrada Azul», con aguas riquísimas.

Se dá en condiciones liberales.

SALVADOR ARAÚZ

Bebedero, 21 de abril de 1902.

### Salom Hos.

VENDEN azúcar de 1a. á colones 11-50.

### LA MAQUINA DE ESCRIBIR

#### New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

## Hotel de Europa

EN EL RIO GRANDE

A AMBOS LADOS)

Servicio á toda hora, bestia de alquiler para pasajeros y mozo á la orden para cualquier parte de la República.

Adolfo de Lemos

## Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA á «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902.

### Uladislao Guevara

Vende en su casa de comercio de esta plaza, artículos de Nicaragua, tales como sombreros de palma, alforjas, hamacas, petates, jáquimas, cabezadas y todo cuanto de aquella tierra se importase.

Vende al por mayor y al detal á precios sin ocompetencia.

Puntarenas, agosto 11 de 1901.

### GANGA

El edificio de dos pisos que ocupa el Hotel Italo-francés, frente al parque, se vende en condiciones ventajosas.

Entenderse con doña Julia v. de Chiappe su propietaria.

### Uladislao Guevara

Acaba de recibir y ofrece al público porteño, zarzas finas y ordinarias, telas de lana, seda, gasa, casi mires, gorras para niños, sombreros de paja y de fieltro, calzado para señoritas y caballeros, corbatas, y en una palabra el más completo surtido de géneros que jamás se ha visto en Puntarenas. Precios, los más bajos de plaza.

Ocurrid si queréis aprovechar la ocasión.

### CATASTROFE

De hoy en adelante habrá dos trenes de recreo todos los domingos entre Esparta esta ciudad y estaciones intermedias.

Sale de Esparta á las 7. a. m.

„ „ „ „ 3. p. m.

Sale „ Puntas. á las 9. a. m.

„ „ „ „ 5. p. m.

TARIFA COMODA

Tiquete de ida y vuelta entre todas las estaciones, en primera clase..... ₡1.25

Tiquetes de ida y vuelta en todas las estaciones en segunda clase..... 0.75

Niños medio pasaje.

Hace tiempos se venía haciendo sentir la necesidad de tener un medio de distracción, pues bien, esa necesidad la llena hoy la empresa del ferrocarril poniendo á disposición del público ese servicio extraordinario, á precios equitativos.

Vaya nuestro aplauso á la Empresa.

### ALEJANDRO BARON

#### PINTOR Y DECORADOR

Se encarga de hacer toda clase de trabajos artísticos, cuadros y retratos al óleo y acuarela.

TRABAJO GARANTIZADO

Dirigirse al hotel de doña Julia de Chiappe, frente al Parque.

#### Aviso

Alquilo el alto de una casa: el más espacioso, el más fresco, y sobre todo, el más barato en Puntarenas. Completa independencia. Tiene cocina.

ANTONIO GAMEX.

### BUEN NEGOCIO

Vendo una casa de habitación en ₡1800.00 al contado, ó con plazo de seis meses pagando un interes de dos por ciento mensual; si dentro de quince dias no hubiera vendido dicha casa, la alquilo por ₡30 el mes. Vendo tambien todo el mobiliario que hay en la casa ó si se desea, parte de él; además una lanchita con sus aperos, todo nuevo en ₡50.00

Puntarenas mayo 27 de 1900.

ROSA ARAYA.

Imprenta de El Pacifico

Espacio disponible